



AYUNTAMIENTO  
DE  
**BRUNETE**  
(MADRID)

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

**BRUNETE**

REGIMEN ECONÓMICO

#### **CONVENIO DE RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE BRUNETE**

Tras la urgente necesidad de proceder a la contratación de los servicios de recogida de perros vagabundos y abandonados en el municipio de Brunete que en la actualidad carece de regulación en este municipio, generando una situación de inseguridad e insalubridad.

Primero- Establecer los precios públicos por utilización del Centro Integral Canino de Majadahonda, aprobando inicialmente los mismos según la cuantía que se fija en el anexo.

Segundo- Exponer al público el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de treinta días. Durante cuyo plazo cualquier persona interesada podrá examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estime convenientes. En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, los precios públicos se considerarán definitivamente aprobados, sin necesidad de posterior acuerdo.

#### ANEXO

#### PRECIOS PÚBLICOS DEL CENTRO INTEGRAL CANINO DE MAJADAHONDA

Los precios públicos serán aplicados a todos aquellos vecinos con las siguientes condiciones:

- Animal censado o identificado en el municipio adherido: aplicación precios públicos.
- Animal no censado o identificado, cuyo propietario si esté censado en el municipio adherido: incremento del 50% sobre los precios públicos.



**AYUNTAMIENTO**  
DE  
**BRUNETE**  
(MADRID)

- Animal no censado o identificado en el municipio adherido ni propietario censado: incremento del 100% sobre los precios públicos.

**PRECIOS PÚBLICOS**

Donación	60,10€( incluye 14 días de custodia , eutanasia, enterramiento y deparasitación)
Transporte	12,02€. A partir del segundo animal 6,61€
Enterramiento	Clínica: 24,04€ particular: 18,03€
Adopción	24,04 ( incluye revisión veterinaria y desparasitación interna)
Recuperación	18,03€
Eutanasia	17,43€
Captura perro peligroso	36,06€
Vacunas no obligatorias	7,81€
Custodia	4,81€/día
Ayuntamientos no adheridos al Centro Integral Canino Majadahonda	Recogida 180,30€
Salida vehículo perro no visto	90,15€
Servicio de urgencia	50% de incremento

Estos precios públicos entrarán en vigor a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.